

SESIONES ORDINARIAS DEL 1° DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 001

FECHA	:	Enero 1° de 2024
HORA	:	9:00 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila	7. Jhon Gabriel Molina Acosta
2. José Yaris Bastidas Betín	8. Edwin Iván Narváez Acosta
3. William Andrés Botina Yela	9. Karina Ramírez Romero
4. Wilder Castañeda Calderón	10. Mauro Andrés Sánchez Romero
5. Nolver Jair Figueroa Delgado	11. Diego Fernando Zambrano Pardo
6. Diego Armando Figueroa Muñoz	

Invitados: Familiares de los diputados. Dr Luis Ángel Pérez, contralor departamental.

El diputado Jorge Julio Arredondo Ardila, como presidente de la junta preparatoria, abre la sesión y cede la palabra al diputado William Botina, quien hace una oración de gracias. Ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- Llamada a lista y verificación del quórum. (De acuerdo a listado de diputados 2024-2027 recibido de la Registraduría, en orden alfabético por apellidos).
- Himnos de Colombia y del Putumayo.
- Verificación de credenciales. (de acuerdo a listado de diputados 2024-2027 recibido de la Registraduría).
- Toma de posesión del presidente de la junta preparatoria ante la plenaria.
- Acto de instalación de las sesiones por el presidente de la Junta Preparatoria.
- Posesión de los diputados por el Presidente Provisional.
- Palabras de los diputados.
- Elección de la mesa directiva.
- Posesión y juramento de la mesa directiva.
- Posesión del Señor Gobernador del Departamento del Putumayo 2024-2027.  
Toma de juramento.  
Firma del Acta de posesión.  
Imposición de banda al Gobernador.
- Eucaristía de posesión al señor Gobernador.
- Palabras del Doctor CARLOS ANDRÉS MARROQUÍN LUNA, Gobernador del Putumayo 2024-2027.
- Proposiciones y varios.

Se aprueba este orden del día por unanimidad de los 11 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

- Llamada a lista y verificación del quórum. Se realiza de acuerdo con listado de diputados 2024-2027 recibido de la Registraduría por oficio que se lee, constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario.
- Himnos de Colombia y del Putumayo. Se escuchan y entonan los himnos de Colombia y el Putumayo.
- Verificación de credenciales. De acuerdo al orden alfabético de diputados periodo 2024-2027.

La secretaria va nombrando a los diputados y el señor presidente de la junta preparatoria verifica las credenciales presentadas por los diputados electos, como se relacionan:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila	7. Jhon Gabriel Molina Acosta
2. José Yaris Bastidas Betín	8. Edwin Iván Narváez Acosta

3. William Andrés Botina Yela 4. Wilder Castañeda Calderón 5. Nolver Jair Figueroa Delgado 6. Diego Armando Figueroa Muñoz	9. Karina Ramírez Romero 10. Mauro Andrés Sánchez Romero 11. Diego Fernando Zambrano Pardo
---	--

4. Toma de posesión del presidente de la junta preparatoria ante la plenaria.

El Presidente de la junta preparatoria, diputado Jorge Julio Arredondo Ardila presenta su saludo, agradece la presencia de cada uno de los diputados e invitados en este recinto. Toma posesión como presidente de la junta preparatoria:

"Invocando la protección de Dios, juro ante esta Corporación, cumplir y defender la Constitución y las Leyes de la República, y desempeñar fielmente los deberes del cargo".

Una vez posesionado el Presidente Provisional declara abierta la sesión e instaladas las sesiones de la Asamblea Departamental.

5. Acto de instalación de las sesiones por el Presidente de la Junta Preparatoria..

El Presidente provisional de acuerdo con el reglamento interno declara instaladas las sesiones de la asamblea departamental.

6. Posesión de los diputados por el Presidente Provisional. 22:12

Presidente de la Junta preparatoria pide ponerse de pie y mirando hacia las banderas símbolos de Colombia, el Departamento y los municipios para tomar el juramento en los siguientes términos:

"invocando la protección de Dios, juráis acatar y defender la Constitución, las Leyes de la República, las Ordenanzas del Departamento, el Reglamento Interno de la Asamblea y desempeñar los deberes del cargo?"

Los diputados contestan, "si lo juro"

El presidente provisional replica: "Si así lo hicieréis Dios y la patria os lo premien y si no él y ella os lo demanden".

7. Palabras de los diputados.

Intervienen en su orden los diputados: Jorge Julio Arredondo Ardila, Wilder Castañeda Calderón, Mauro Andrés Sánchez Romero, Diego Fernando Zambrano Pardo, Karina Ramírez Romero, Diego Armando Figueroa Muñoz, Edwin Iván Narváez Acosta, Nolver Jair Figueroa Delgado, José Yaris Bastidas Betín, William Andrés Botina Yela y el diputado Jhon Gabriel Molina Acosta, quienes expresan sus saludos y agradecimientos, y cuáles son sus propósitos y su trabajo que esperan desarrollar en el ejercicio de sus cargos en los cuales hoy toman posesión.

8. Elección de la mesa directiva.

El señor Presidente de la junta preparatoria anuncia que de acuerdo al reglamento interno, se inicia con la elección del segundo vicepresidente, para lo cual declara abiertas las postulaciones. Antes pregunta a secretaria si hay registrado algún comunicado que manifieste la declaración de oposición de alguno de los diputados para tenerlo en cuenta en una de las vicepresidencias.

El diputado Wilder Castañeda informa que se tiene un mes para esa determinación y que se puede tener en cuenta a los partidos minoritarios también.

El diputado Jhon Molina, quien llega por estatuto de la oposición, en diálogo adelantado por los diputados expresó que quiere hacer parte de la gestión del ejecutivo, pero con independencia, para contribuir al departamento.

El presidente de la junta preparatoria designa la comisión escrutadora integrada por los diputados Jhon Molina y Karina Ramírez y declara abierta las postulaciones de diputados para la segunda vicepresidencia.

El diputado Diego Figueroa postula al diputado Nolver Figueroa, quien manifiesta que acepta la postulación.

No se presentan mas postulaciones, se cierran y se procede a la votación secreta.

La secretaria hace el llamado a lista por orden alfabético, quienes en su orden depositan su voto en la urna.

La comisión escrutadora realiza el conteo y escrutinio de los votos. Anuncian conteo de 11 votos, de los cuales 11 votos son para el diputado Nolver Figueroa, quien queda elegido como segundo vicepresidente.

El señor Presidente de la junta preparatorio abre las postulaciones para elegir primer vicepresidente.

El diputado Diego Fernando Zambrano Pardo postula al diputado Mauro Andrés Sánchez Romero, quien acepta la postulación.

Continúa abierta la postulación, no se proponen mas nombres, se cierra y se procede a la votación para primer vicepresidente, llamando a lista en orden alfabético.

La comisión escrutadora realiza el conteo y escrutinio de los votos. Anuncian conteo de 11 votos, de los cuales 11 votos son para el diputado Mauro Andrés Sánchez Romero, quien queda elegido como Primer vicepresidente.

El señor Presidente de la junta preparatoria abre la postulación de nombres para la presidencia de la Asamblea.

El diputado Wilder Castañeda postula el nombre del diputado Diego Fernando Zambrano Pardo, quien acepta la postulación.

El diputado José Yaris Bastidas Betín postula el nombre del diputado William Andrés Botina Yela quien acepta la postulación.

No habiendo más nombre postulados, el señor Presidente cierra las postulaciones y se procede a la votación para presidente, llamando a lista en orden alfabético.

La comisión escrutadora realiza el conteo y escrutinio de los votos. Anuncian conteo de 11 votos de los cuales 4 votos para el diputado Diego Fernando Zambrano Pardo, y 7 votos son para el diputado William Andrés Botina Yela, quedando este último elegido como presidente de la Asamblea Departamental vigencia 2024.

Queda así elegida la mesa directiva para el año 2024 conformada así:

Diputado William Andrés Botina Yela, presidente  
Diputado Mauro Andrés Sánchez Romero, Primer vicepresidente.  
Diputado Nolver Jair Figueroa Delgado, segundo vicepresidente.

#### 9. Posesión y juramento de la mesa directiva.

El señor Presidente de la junta preparatoria, toma el juramento de posesión a la mesa Directiva, en los siguientes términos:

"Invocando la protección de Dios, juráis acatar y defender la Constitución, las Leyes de la República, las Ordenanzas del Departamento, el Reglamento Interno de la Asamblea y desempeñar los deberes del cargo?

Los diputados contestan, "si lo juro"

El presidente replica: "Si así lo hicieris Dios y la patria os lo premien y si no él y ella os lo demanden".

La mesa directiva año 2024 toma posesión de sus curules.

Los dos vicepresidentes y el presidente expresan sus palabras como miembros de la mesa directiva año 2024.

10. Posesión del Señor Gobernador del Departamento del Putumayo 2024-2027.

- Toma de juramento.
- Firma del Acta de posesión.
- Imposición de banda al Gobernador.

Con las intervenciones previas del Diputado Wilder Castañeda, Diego Zambrano, Jorge Julio Arredondo, Mauro Sánchez, y la aclaración del Presidente, sobre el asunto de asistir a la plazoleta, se hace un receso de 20 minutos para acompañar el acto protocolario de posesión del gobernador en la plazoleta del primer piso.

Reiniciada la sesión se procede al acto de posesión en el recinto de la Corporación, en el siguiente orden:

- Toma de juramento. El señor Presidente de la Asamblea, vigencia 2024, toma el juramento de rigor en los siguientes términos:

"Invocando la protección de Dios, juráis acatar y defender la Constitución, las Leyes de la República, las Ordenanzas del Departamento, el Reglamento Interno de la Asamblea y desempeñar los deberes del cargo?"

El gobernador contesta, "si juro"

El presidente replica: "Si así lo hicieréis Dios y la patria os lo premien y si no él y ella os lo demanden".

- Firma del Acta de posesión. Se da lectura al acta de posesión y el doctor Carlos Marroquín, gobernador del Putumayo y el señor Presidente de la Asamblea Departamental, la firman.

El doctor Carlos Marroquín, gobernador del Putumayo, expresa sus palabras de posesión.

- Imposición de banda al Gobernador.


11. Eucaristía de posesión al señor Gobernador.

12. Palabras del Doctor CARLOS ANDRÉS MARROQUÍN LUNA, Gobernador del Putumayo 2024-2027.

El doctor Carlos Marroquín, gobernador del Putumayo, expresa sus breves palabras de posesión para ir atender a la gente que lo espera y en otro momento que lo inviten estará acá con los diputados.

10. Propositiones y varios. No se tienen radicadas propositiones.


Agotado el orden del día, el señor Presidente cierra la sesión, convoca para el día martes 9 de enero a las 9 a.m., pero solicita estar pendiente en caso de que se tenga que convocar antes.



**Jorge Julio Arredondo Ardila**  
Presidente Junta preparatoria



**Willian Andrés Botina Yela**  
Presidente Asamblea Departamental



**Yuri Lizeth Delgado Rodríguez**  
Secretaria General